



En la provincia de Sevilla

Mitma aprueba provisionalmente el proyecto de trazado del tramo Espartinas (A-49) -Valencina de la autovía SE-40 donde se invertirán más de 60 millones de euros

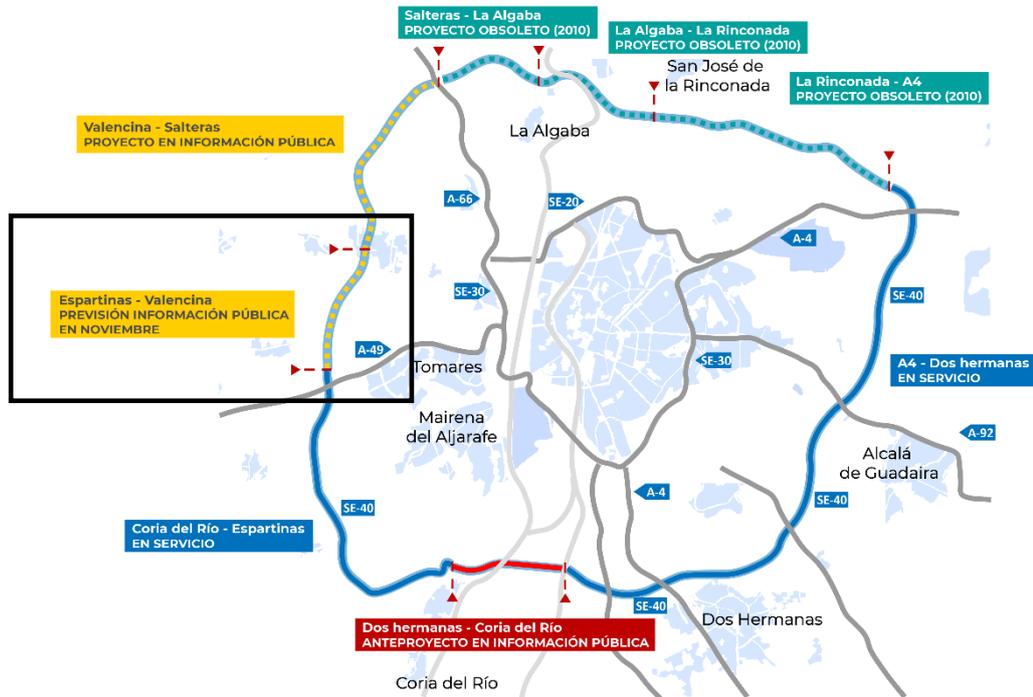
- El proyecto continúa la reactivación del sector noroeste de la SE-40, en el marco del ambicioso programa de actuaciones que permitirá cerrar el anillo de circunvalación del Área Metropolitana de Sevilla en 2030.
- Con esta información pública, se cumple con el compromiso expreso de la ministra, Raquel Sánchez, en su visita a Sevilla la pasada semana.

Madrid, 1 de diciembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente el proyecto de trazado “Circunvalación del Área Metropolitana de Sevilla. SE-40. Tramo: Enlace A-49 (Espartinas)-Enlace SE-510 (Valencina). Provincia de Sevilla”, con un presupuesto estimado de las obras de 60,8 millones de euros (IVA incluido). Próximamente, el proyecto se someterá a información pública, con el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El proyecto supone continuar la reactivación del sector noroeste de la SE-40, en el marco del ambicioso programa de actuaciones que permitirá cerrar el anillo de circunvalación del Área Metropolitana de Sevilla en 2030. En este sentido, el proyecto de trazado contiguo por el Norte, Valencina-Salteras (A-66), ya se sometió a información pública en el BOE del pasado 2 de agosto de 2022. Estos nuevos tramos conectarán con el tramo ya en servicio desde julio de 2018 entre Almensilla y Espartinas.

Con la información pública de este tramo, se cumple con el compromiso expreso de la ministra, Raquel Sánchez, en su visita a Sevilla la pasada semana.



Características Técnicas

El objeto del proyecto es la definición de un nuevo tramo de autovía de 4 km de longitud que en su inicio conecta con el tramo Almensilla-Espartinas, ya en servicio, y finaliza en el enlace que se ha diseñado con la carretera A-8077, en Valencina de la Concepción.

Además, se prevé una nueva conexión con la población de Espartinas a través de la carretera A-8076, lo que implicará una nueva mejora de la accesibilidad de Espartinas a la autovía A-49, además de la ya recogida en el “Proyecto de trazado y construcción de la conexión con Espartinas desde el enlace satélite de la A-49/SE-40 y mejora de la capacidad estructural y del drenaje de los caminos existentes en ambas márgenes de la SE-40 (puntos kilométricos 35,1 al 42,8) y de la A-49 (puntos kilométricos 6 a 11)” cuyas obras han sido recientemente licitadas por Mitma.

Este nuevo tramo tendrá una sección de autovía con velocidad de proyecto de 120 km/h. El ancho total de cada calzada es de 10,5 metros, que se corresponden con tres carriles por sentido de 3,5 metros cada uno, a los que se adosan un arcén exterior de 2,5 metros y uno interior de 1,0 metros. La mediana de separación de ambas calzadas presenta un ancho de 10 metros, salvo al final del tramo en el que se ejecutará una mediana de anchura variable.



La autovía contará con un viaducto constituido por dos estructuras independientes de 387 y 355 metros de longitud que permitirán salvar la carretera A-8076, el arroyo del Riopudio y la vía pecuaria Cañada Real de las Islas.

Asimismo, el tramo consta de otras 3 estructuras, que permitirán mantener la permeabilidad transversal de las infraestructuras existentes en la zona.



Plano SE-40 tramo Espartinas-Valencia